

DIRECCION DE CONTRATACIONES

REF: OBSERVACIONES EN EL MARCO DEL LLAMADO “SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PARA LA PRESIDENCIA” - LMCN N° 23/2025 - ID 467.387.-

Asunción, 29 de agosto de 2025.

Nota N° 288/2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de responder las observaciones del verificador, correspondiente al llamado mencionado en la referencia, conforme se detalla a continuación:

1- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Documentos del SICP

- Cdp no coincide con el PAC

Se verifica que el monto indicado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no coincide con el monto individualizado en el PAC. Se solicita sean realizados los ajustes correspondientes para subsanar la diferencia mencionada.

Respuesta:

En cuanto a la presente observación, se procede a subsanar en el campo correspondiente a la plurianualidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Econ. Juan Carlos Jiménez T.
Director